

(19) ES	(11) NUMERO	(16) Y
(21)	293285	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	21 marzo 1986	

7 JUL. 1986



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(35) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47 B 21/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Mueble completo para ordenadores"

(71) SOLICITANTE (S)
Ramon Arbós Figueras

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08025 Barcelona, Ronda del Guinardó, 54

(72) INVENTOR (ES)
El solicitante

(73) TITULAR (ES)
El solicitante

(74) REPRESENTANTE
Antoni Guilleumas Brosa 304/2

La presente invención se refiere a un mueble completo para ordenadores, que se caracteriza por su simplicidad estructural, facilidad de plegado y desplegado, escaso volumen en posición de no uso y perfecta accesibilidad por parte del usuario a todos los elementos que componen el equipo de ordenador.

5.

Esencialmente se caracteriza el mueble en cuestión por estar formado por un bastidor tubular en doble "T", con una parte superior móvil por deslizamiento sobre guías formadas en el travesaño de la "T" superior, un tablero intermedio fijo y un tablero inferior de

10.

menor superficie, deslizable como el superior, el cual ocupa un extremo del conjunto, previéndose un tablero auxiliar giratorio, apoyado sobre un soporte dotado de

15.

la correspondiente rueda y provisto inferiormente de un enrejado de varilla a manera de estante o receptáculo.

El conjunto así formado presenta el espacio idóneo para cada uno de los aparatos de un equipo completo, una superficie libre de trabajo no afectada por la presencia de ninguno de aquellos aparatos, y la capacidad de plegado total en posición de no uso, sin necesidad de separar o desmontar ninguno de los elementos componentes, que quedan a la altura conveniente para la utilización con toda comodidad de los repetidos aparatos.

20.

25.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se re-

presenta un caso práctico de realización de un mueble de acuerdo con las características de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del mueble en posición de uso, o sea desplegado, mientras que la figura 2 es una vista del mismo mueble, pero en posición de no uso, o sea plegado.

10. De conformidad con los dibujos, el mueble está compuesto de un bastidor 1, en forma de dos "T" opuestas, preferentemente obtenido en tubo de hierro, dotado de ruedas y equilibradores para facilitar su desplazamiento e inmovilización en el lugar de trabajo o de almacenamiento.

15. El tramo superior 2 del bastidor, presenta una guía 3 en su parte interior para permitir el deslizamiento del tablero superior 4, destinado a soportar el monitor del equipo ordenador.

20. Paralelamente al tablero 4, en la parte inferior del mismo, se halla situado inamoviblemente un tablero 5 destinado a superficie de trabajo y a soporte del teclado u ordenador propiamente dicho, sin que ambas utilidades se interfieran lo más mínimo.

25. Finalmente, un tercer tablero 6, que ocupa sólo parte de la longitud útil entre soportes del bastidor, está destinado a la ubicación de la unidad de disquetes, y es deslizable horizontalmente sobre guías 7 dispuestas en soportes solidarios del bastidor general 1.

Completa el conjunto un cuerpo complementario 8, formado por un tablero destinado a la impresora de papel continuo, con una bandeja auxiliar inferior 9, para recogida de papel y medios necesarios para el trabajo del equipo. Este cuerpo 8, como puede apreciarse en la figura 1, queda en posición de trabajo situado exteriormente al ámbito del mueble propiamente dicho, ampliando su capacidad, pero en posición de no uso o de almacenamiento puede fácilmente ser hecho girar sobre la rueda 10 que presenta en la extremidad de un soporte central 11, que se proyecta de la parte inferior del propio tablero.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mueble descrito y sus partes, tipo de ordenador a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

REIVINDICACIONES

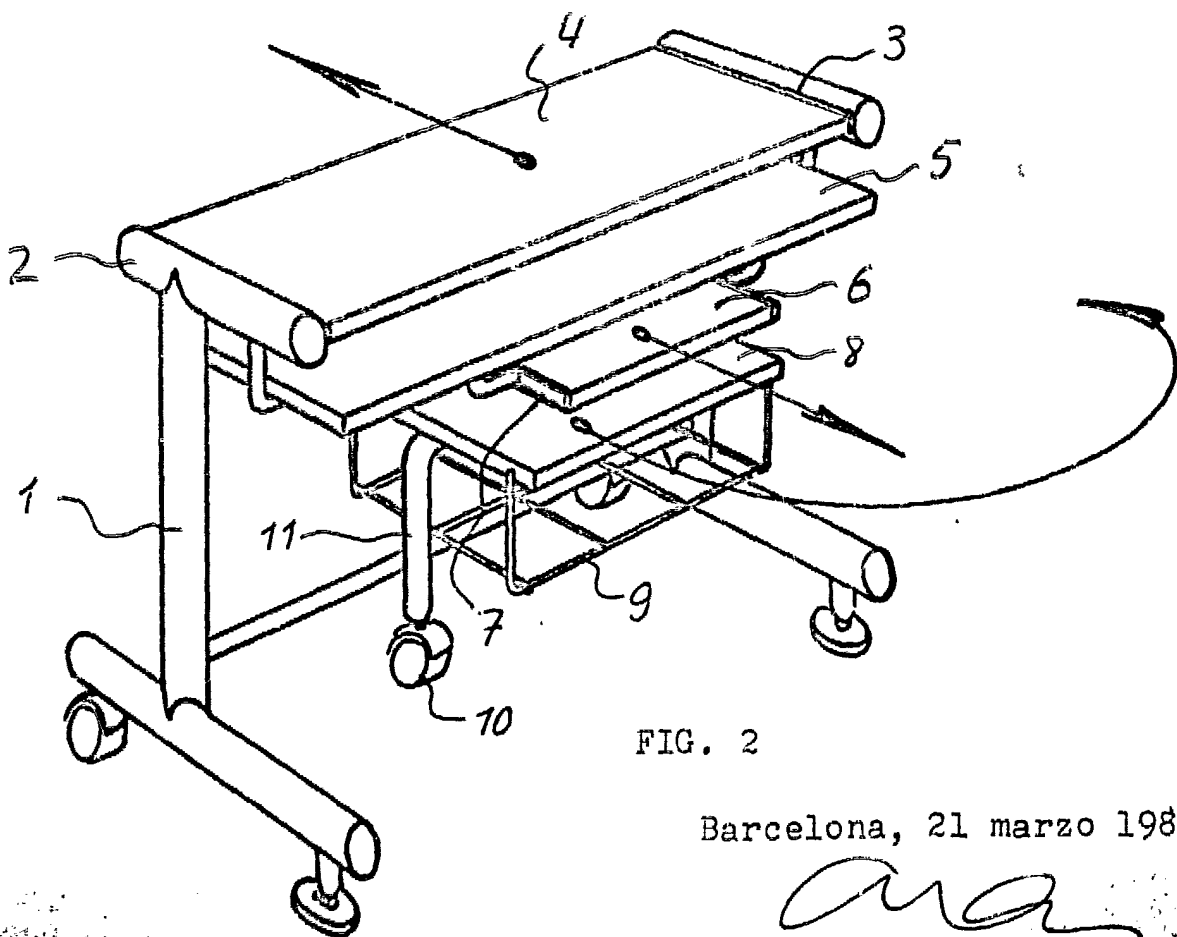
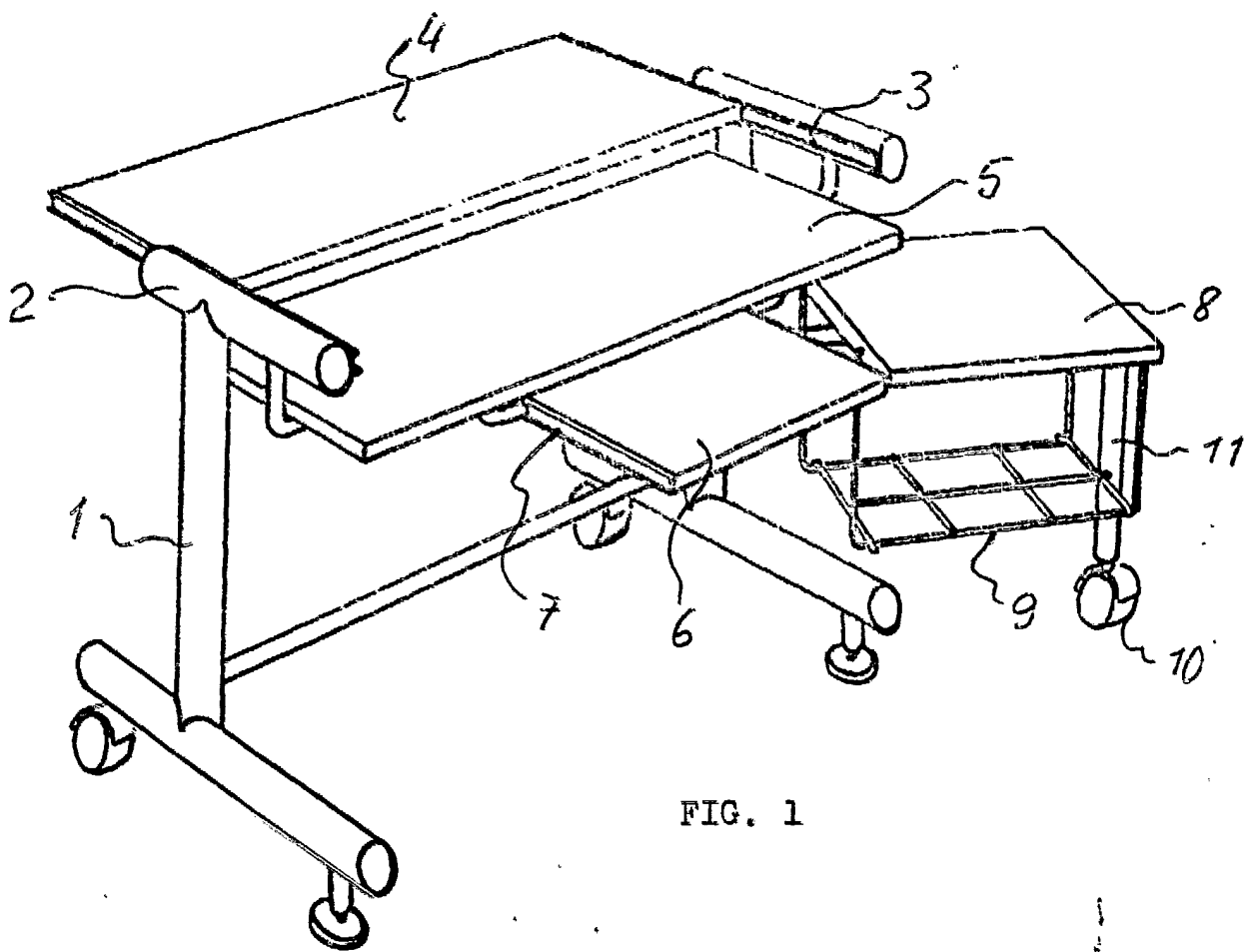
- 1. Mueble completo para ordenadores, que se caracteriza por estar formado por un bastidor tubular en doble "T", con una parte superior móvil por deslizamiento sobre guías formadas en el travesaño de la "T" superior,
- 5. un tablero intermedio fijo y un tablero inferior de menor longitud, deslizable como el superior sobre guías formadas en soportes dependientes del bastidor general, el cual ocupa un extremo del conjunto, previéndose un tablero auxiliar giratorio, apoyado sobre un soporte
- 10. dotado de la correspondiente rueda y provisto inferiormente de un enrejado de varilla a manera de estante o receptáculo, ofreciendo el conjunto el espacio idóneo para cada uno de los aparatos de un equipo completo de ordenador, una superficie de trabajo libre y no afectada por la servidumbre de ninguno de dichos aparatos,
- 15. así como una capacidad de plegado total en posición de no uso, sin necesidad de separar o desmontar ninguno de los elementos componentes, que quedan a la altura conveniente para la utilización con toda comodidad de los repetidos aparatos.
- 20.

2. Mueble completo para ordenadores.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de marzo de 1986.





Barcelona, 21 marzo 1986

*Arbos*